



**INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LA  
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**

**DÉCIMO SEXTO PERÍODO DE SESIONES DEL  
GRUPO DE TRABAJO DEL MECANISMO DE  
EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL DEL  
CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS**

Mr. Edgardo Toro Carreño

**REPÚBLICA DE TURKMENISTÁN**

**GINEBRA, 22 DE ABRIL DE 2013**

Cotéjese al pronunciarse

Gracias, Presidente

Saludamos a la ilustre Delegación de Turkmenistán a quien felicitamos por sus notables avances en la implementación de las recomendaciones aceptadas del EPU.

En el período bajo examen, Turkmenistán ha adherido varios instrumentos internacionales, entre ellos la Convención sobre las personas con discapacidad y su Protocolo Facultativo. Recomendamos continuar desarrollando sus acertados programas en aplicación de la Convención.

El Gobierno ha mantenido la expresa orientación social del gasto público, destinando más del 75% del presupuesto al ámbito social. Con el Programa Presidencial para la Transformación de las Condiciones Sociales y de Vida en las Aldeas, Pueblos, y Ciudades al 2020, se busca brindar a la población rural una alta calidad de vida y buenas condiciones de trabajo. Desde el 2010 se han construido entre otros, 84 centros preescolares, 67 escuelas secundarias, 35 casas y centros de salud, 26 hospitales; además de numerosas viviendas que totalizan más de tres millones de metros cuadrados.

El Gobierno cada año aumenta los salarios, las pensiones, los subsidios y becas en un promedio del 10%; manteniéndose plenamente las ventajas a la población para el uso gratuito de la electricidad y el gas natural, entre otras. Con el vigente Código de Protección Social de la Población, el Estado brinda apoyo material y servicios sociales a quienes han perdido la capacidad laboral; a las familias con hijos; a las personas con discapacidad y adultos mayores, mediante prestaciones en forma de pensiones y beneficios estatales.

Para finalizar, Venezuela recomienda a Turkmenistán proseguir con sus excelentes políticas en el ámbito de los derechos económicos, sociales y culturales, a fin de seguir incrementando la calidad de vida de su pueblo, en particular de los sectores más vulnerables de la población.

Muchas gracias.